

Preocupa que IECM trabaje incompleto

ALEJANDRO LEÓN

Un proyecto de acuerdo del INE considera como idóneas a dos mujeres para que ocupen los cargos de nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Sin embargo, declaró como desierta una tercera vacante que tendría que encabezar un hombre, por lo que a partir de octubre el IECM operaría con seis de siete consejerías que debería tener.

En este mes, Carolina del Ángel, Bernardo Valle y Mauricio Huesca finalizarán sus períodos al frente del Instituto, motivo por el que INE entró en un proceso de selección para definir a sus sustitutos.

La autoridad federal recibió la solicitud de 97 hombres, 64 mujeres y dos personas que se identificaron con el género no binario.

Del total, 157 cumplieron con requisitos legales, como lo son no haber sido candidato en los últimos cuatro años, tener buena reputación y no estar inhabilitado para ejercer algún cargo público.

Al final, 35 entraron a una etapa de ensayo, tras lo cual, Maira Melissa Guerra y Cecilia Aida Hernández fueron consideradas como idóneas para ocupar dos de los cargos.

“Dichas personas aspirantes cuentan con el perfil necesario (...) al haberse verificado el cumplimiento de los requisitos legales; haber aprobado la etapa del examen de conocimientos en materia electoral”, se lee en el proyecto de acuerdo del INE.

“Haber obtenido un dictamen idóneo en la valoración del ensayo, haber

acudido a la etapa de entrevista y valoración curricular, además de tener la trayectoria necesaria para desempeñar dichos cargos”.

Se prevé que el documento sea abordado este día por el Consejo General de la autoridad federal, en donde cada mujer definida como idónea debe obtener siete de 11 votos para que su designación se vuelva oficial.

La medida garantizará el principio de paridad de género en la integración del IECM, añade.

En contraste, una tercera consejería que debería ocupar un hombre fue declarada como desierta, pues ningún perfil resultó idóneo.

Erika Estrada, consejera del IECM, explicó que el INE tendrá que volver a realizar un proceso para seleccionar a la séptima consejería que quedará vacante.

El procedimiento puede tardar cerca de seis meses, el cual puede resultar exigente y desgastante para los aspirantes, apuntó.

Estrada no descartó alguna afectación para el IECM, debido a que operará incompleto, pues, en caso de que el INE confirme el acuerdo, los seis consejeros tendrían que distribuirse el trabajo.

“Esto significa para nosotros ponderar las distintas actividades que tenemos y repartirnos esa carga de trabajo entre seis”, indicó.

“Si bien se acaba el proceso electoral, nosotros vamos a empezar con Presupuesto Participativo, ese es nuestro trabajo, digamos, estrella, como nuestro programa fundamental de contacto con la ciudadanía”.

Erika Estrada, consejera del IECM

“Nosotros vamos a empezar con Presupuesto Participativo, ese es nuestro trabajo, digamos, estrella, como nuestro programa fundamental de contacto con la ciudadanía”.

